

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

**DECLARA** de Interés Legislativo el evento "Entre Ríos Metal" a realizarse el día 12 de julio del corriente año, en las instalaciones del Centro Cultural "La Vieja Usina", que contará con la presencia de "Séptimo Signo", banda con gran trayectoria en nuestra provincia y "Legionario", una banda con trayectoria nacional e internacional.

**FUNDAMENTOS** 

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de remitir un proyecto por el que se

propone declarar de interés Legislativo el evento de Heavy Metal a realizarse

el día 12 de julio del corriente año, en las instalaciones del Centro Cultural "La

Vieja Usina".

Dicho evento contará con la presencia de Séptimo Signo que es una banda

con gran trayectoria que se desempeña en escenarios de toda nuestra

provincia y Legionario que es banda con trayectoria nacional e internacional y

que cuenta con una formación federal ya que los integrantes son de Entre

Ríos, Formosa y Córdoba.

El Heavy Metal o Metal es un género musical que surgió a finales de los años

sesenta y principios de los setenta, con especial vigor en el Reino Unido y en los

Estados Unidos. Es considerada una derivación del rock duro, caracterizado

por su ritmo fuerte, enérgico, repetitivo y distorsionado, que cuenta además

con una gran potencia sonora y el sonido metálico de instrumentos como la

guitarra eléctrica, la batería y el bajo eléctrico.

El propósito fundamental de este evento es encontrarse con aficionados a

esta rama musical y compartir en un lugar emblemático para la cultura

entrerriana como lo es el Centro Cultural "La Vieja Usina".

**AUTORA: ANDREA ZOFF**